

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: ANEXO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS MAYO 2025 A JUNIO 2025- SEGÚN INDICA.

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01606/2025

DOÑIHUE, VIERNES, 18 DE JULIO DE 2025

VISTO:

- Municipales
1. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios
 2. Reglamento Municipal N°1 de fecha 18 de enero de 2019, que fija la Planta de la I. Municipalidad de Doñihue.
 3. Decreto Alcaldicio N°2.677, de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.
 4. Las facultades conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695.

CONSIDERANDO:

1.-El Anexo de Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 27 de Junio de 2025, con vigencia a partir **del 01 de Mayo de 2025 hasta el 30 de Junio de 2025**, de doña MARIA ALEJANDRA BUSTAMANTE CRUZ R.U.T

DECRETO

1.-APRUEBESE en todos sus términos el Anexo de Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 27 de Junio de 2025, con vigencia a partir del 01 de Mayo de 2025 hasta el 30 de Junio de 2025, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Doñihue, representada por su Alcalde don Boris Acuña González y:

NOMBRE	RUT	MONTO A PAGAR BRUTO	PROFESION	UNIDAD DEPENDENCIA
MARIA ALEJANDRA BUSTAMANTE CRUZ		584.796 (quinientos ochenta y cuatro etecientos noventa y cinco pesos)	CONTADOR AUDITOR	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2.-IMPUTESE el gasto que irroque dicho contrato a la cuenta contable 215.21.03.001 Suma alzada, del presupuesto municipal vigente del año 2025, con cargo a la Cuenta Corriente Municipal N°38309009972

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
--------	------	---------	--------	-------

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ANEXO	Digital	Ver		

BAG/FMS/ETR/GMA/SCR

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES

GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21023480&hash=3e115>